



La Nación

EXIJA

REVISTA
femenina

• Fundado en 1917 • Santiago de Chile, Martes 25 de Agosto de 1992 • Año LXXVI • N° 24.893 • \$ 180 • Regiones I y II \$ 240 • XI y XII \$ 260



PIÑERA:

"Estoy golpeado,
pero firme"



CELEDON:

"No tenía idea de lo que
iba a pasar"



CLARO:

Destapó el escándalo



RICHARDS:

"Todo lo que tenía que
decir, lo dije"



EVELYN MATTHEI:

"RN seguirá
trabajando unido"

HURACAN POLITICO

● Grabación clandestina de una conversación privada entre el senador Piñera y su amigo Pedro Pablo Díaz amenaza carrera del precandidato de RN.

● Amplias repercusiones: la declaración de RN, la defensa de Piñera, el silencio de Richards, la reacción de Evelyn Matthei, la posición de Jarpa.

Págs. 9, 10 y 11



INVESTIGACION ESPECIAL

El centro de Santiago es la capital del sexo rentado de menores. Niños y niñas desde 4 hasta 18 años ejercen abiertamente la prostitución. A veces, cuando se inician, cobran entre 500 y 800 pesos, pero las pandillas los obligan a subir la tarifa.

\$ 2.500 "VALE" UN NIÑO EN LA CALLE

Págs. 16 y 17

**LA NACION HABLO CON
MARGOT HONECKER**

Pág. 2

**CATASTROFE DEJA
"ANDRES" EN MIAMI**

Págs. 4 y 5

ENTREVISTA EXCLUSIVA

ZAMORANO:

**"No tengo
derecho a
fatigarme"**

Pág. 23



Parlamentarios de la Concertación se reunieron en La Moneda

Rechazo a método ilegal

AMELIA MIRANDA / Santiago

Un rechazo unánime al uso de métodos ilegales en política, emitieron ayer los parlamentarios de la Concertación. Los senadores Eduardo Frei y Ricardo Núñez y el diputado Jorge Pizarro fueron enfáticos en censurar tanto la presión contra los adversarios, como el uso de grabaciones telefónicas ilegalmente interceptadas y otros métodos de espionaje.

Lo sucedido entre el empresario Ricardo Claro y el senador Sebastián Piñera fue el centro en la reunión quincenal de los ministros del área política con las bancadas de la Concertación. Sin embargo no habrá pronunciamientos oficiales conjuntos. "No hay acuerdos ni decisiones al respecto", manifestó el senador Eduardo Frei.

"Hemos sido contrarios a todo tipo de seguimientos o de espionajes. Hay que respetar la privacidad. Nos parece un episodio muy negativo para el proceso democrático y para el respeto que nos debemos en la política. Es un procedimiento que rechazamos absolutamente", comentó el presidente del Partido Demócrata Cristiano.

NÚÑEZ

Más enfático fue el senador Ricardo Núñez, presidente del Partido Socialista, quien culpó a la derecha de utilizar medios ilícitos para ventilar sus diferencias.

"Estamos frente a un hecho que vulnera notablemente la ética política e incorpora una vez más elementos de inseguridad por la vía del espionaje. Demuestra que la derecha cuando pelea es bastante brutal. Utiliza hasta los medios tecnológicos más sofisticados. Pero esta pelea no involucra sino a sus actores, los presidenciables del partido Renovación Nacional, que al parecer llegan a límites que pueden vulnerar notablemente el sentido superior que tiene la política".

¿DINE SIGUE ACTUANDO?

El diputado DC Jorge Pizarro apuntó a la responsabilidad de quienes manejan los medios de comunicación. "Me da una sensación de repugnancia que se siga espionando, nadie sabe por quién, obediendo además a intereses bajos. Me produce desánimo o molestia profunda el hecho que el señor Ricardo Claro haya hecho lo que hizo y, más encima, no se responsabilice ayudando a la opinión pública



El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Eduardo Frei, sale de la reunión de ayer en que se trató casi exclusivamente el problema de la intervención telefónica, junto a sus colegas de la Concertación.

ca a detectar quiénes son los autores de esta grabación. Alguien la tiene que haber hecho. Alguien se la entregó. Las preguntas que surgen son por qué la recibió, por qué Piñera hace una cosa así y también uno podría pensar que la persona que le llevó la grabación al señor Claro lo hizo para defender a la señora Matthei. Entonces estaríamos en un lío extraordinariamente grave y repugnante".

"Creo que tendrá consecuencias políticas en la carrera presidencial de la señora Matthei, del señor Piñera, de la derecha en su conjunto. Cuando dos precandidatos están recurriendo a ese juego, me parece extraordinariamente grave", argumentó Pizarro.

"Que yo sepa, los únicos que lo han seguido haciendo (grabaciones de este tipo) en este país han sido los servicios vinculados a los organismos armados", dijo.

"Uno se pregunta si aquí la DINE sigue actuando. Los sectores de derecha más bien han tendido a proteger o a tender un manto de impunidad respecto a las actuaciones de estos servicios. Por eso a mí me gustaría preguntar quién fue el que le entregó al señor Ricardo Claro esa grabación y con qué objetivo".

Pedro Pablo Díaz

El ejecutivo chileno de la Coca Cola en Atlanta, EE.UU., Pedro Pablo Díaz, quien sostuvo con el senador Piñera la conversación telefónica que ha provocado conmoción, se mostró ayer muy sorprendido de que dicha conversación, sostenida hace algunas semanas, se hubiese hecho pública, más aún cuando se trataba de una conversación privada hecha éste que estimó muy grave. Fuera de estas consideraciones, el interlocutor de Piñera se negó a hacer comentarios sobre estos hechos, al ser entrevistado por un canal de televisión capitalino. A los llamados posteriores que se le hicieron desde Santiago, su secretaria en EE.UU. respondía que el señor Díaz no se encontraba en el país del norte.

Celedón

El conductor del programa, Jaime Celedón afirmó que "yo no tenía idea de lo que iba a pasar hasta que Ricardo Claro sacó la grabación". Agregó que alguien tendría que dar alguna explicación del origen de la grabación y señaló que había hecho un emplazamiento público a la Compañía de Teléfonos para que aclarase en el programa del próximo domingo cómo se pudo grabar una conversación de un teléfono celular, quién lo hizo, etc.

Jocelyn Holt

El dirigente democrata-cristiano y panelista del programa, Tomás Jocelyn Holt, señaló ayer que el que grabó la conversación cometió un delito y que esa es una situación delicada. "Claro se expone ahora a que le pregunten quién le entregó la cinta, y por eso supongo que sopesó mucho su actitud y estudió las implicancias de lo que iba a ocurrir". Añadió que la ley no lo ampara en el secreto profesional frente a quien le entregó la grabación.

¿Acató Richards la sugerencia de Díaz?

Las intervenciones del periodista Jorge Andrés Richard durante el programa *A eso de...* transmitido en directo por Megavisión el domingo antepasado, al que asistió como invitada la diputada Evelyn Matthei, corresponden con gran similitud a las preguntas que el senador Sebastián Piñera pide al empresario de la Coca Cola Pedro Pablo Díaz, sugiriera al profesional de la prensa.

En la grabación efectuada supuestamente con anterioridad a la participación de la diputada de Renovación Nacional, el senador del mismo partido, Sebastián Piñera, aparece pidiendo a Pedro Díaz que instruya "al pelao", para que le pregunte especialmente a la parlamentaria por su posición en temas como el divorcio y que "la aconseje", con el objeto de "dejarla como una niña chica".

Durante el programa del domingo 16 de agosto, cuya revisión fue facilitada a LA NACIÓN por la estación televisiva, Richard, luego de pre-

guntar a Matthei "¿Qué méritos se asigna para ser candidata?" y de recordarle su cambio de actitud respecto de una eventual candidatura presidencial, concentra su participación en citarle recortes en los cuales ella formula apreciaciones contradictorias respecto del divorcio.

El diálogo entre el periodista y la parlamentaria fue tenso, y el conductor del programa, Jaime Celedón, intervino para pedir al interrogador: "¡pero déjala que conteste!". Sobre sus relaciones con Piñera, ésta responde: "Soy muy amiga de Piñera", y en otro momento reitera: "La amistad sigue".

Cuando terminaba el programa, y coincidiendo con los "consejos" de Piñera, Richard pidió hacer una última "reflexión". Acto seguido le dice a Matthei, que si se molestó con sus preguntas anteriores, debe recordar que "a mayor investidura de un político, las interrogantes que se le ponen son mayores".

El diputado socialista Jaime Estévez afirmó que el registro de conversaciones telefónicas privadas y su difusión en un medio de comunicación, es contrario a la Constitución y viola el derecho a la intimidad de las personas.

El parlamentario, miembro de la Comisión Especial de la Cámara sobre Servicios de Inteligencia agrega que la Constitución, en su artículo 19, número 5, protege en forma expresa "la inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada", pero autoriza su interceptación sólo en los casos y formas determinadas por la ley, mediante orden de un tribunal competente y ejecutado únicamente por el organismo policial encargado de ello.

Estévez dice que, en lo que atañe a las conversaciones telefónicas han propuesto las siguientes enmiendas al Código Penal que serán discutidas hoy por la referida comisión especial:

a) Añádase el artículo 146 bis cuyo texto será el siguiente: "El que, fuera de los casos permitidos, interceptare, grabare o escuchare comunicaciones privadas, cualquier-

Estévez: Se violó derecho a intimidad



Diputado Jaime Estévez

sea su naturaleza, será castigado con la pena de presidio menor en su grado mínimo. La pena será de presidio menor en su grado medio si divulgar o se aprovechar de la información así obtenida".

b) Se agrega el siguiente número 22 al artículo 494:

"Sufrirán la pena de prisión en su grado medio a máximo o multas de 1 a 5 sueldos vitales el que, sin autorización fotografiare, filmare, grabare o por cualquier medio reproduciera la imagen o la voz de una persona violando el derecho a la intimidad".

PENSIÓN A F P.
SIN COSTO
Ahora Ud. puede jubilar
TEATINOS 251 • OF. 306
FONO: 6958653
SANTIAGO

TELA TERMICA (USA)
EVITA EL FRIO
\$ 970 metro
VIC. MACKENNA 3860
BELLAVISTA 257

Rechazo de todos los sectores

El Consejo general del Colegio de Periodistas rechazó el método utilizado por el Canal 9 de Televisión (Megavisión) para dar a conocer ante la opinión pública la polémica conversación entre dos dirigentes políticos. Manifestó su total apoyo al ex vicepresidente de ese Consejo, el periodista Jorge Andrés Richards.

El presidente de esa entidad, Senén Conejeros señaló que es "también lamentable que el primer canal de televisión privado del país sea usado por su propietario a su entera discreción".

A través de una declaración pública se indicó que "si el objetivo último de una acción como ésta fuese el proteger a la sociedad de prácticas censurables, por parte de algunos dirigentes políticos, ello no autoriza el uso de medios ilícitos. El fin no justifica los medios".

ANP

El cargo de "invasión de privacidad" estaría considerando el fiscal de la Comisión de ética de los medios de comunicación de la Asociación Nacional de la Prensa, ANP, Miguel González, contra el ejecutivo de Megavisión, Ricardo Claro.

"En principio -puntualizó González- habría una falta de ética en cuanto a la información misma, en el sentido de que ésta proviene de una fuente privada. Sin embargo, yo como fiscal debo comprobar primero si Ricardo Claro cometió la falta, salvo que nos llegue una denuncia de terceros, en este caso, del mismo senador Piñera".

"El cargo es de invasión de privacidad -enfaticó- porque aunque no tiene valor en los procesos este tipo de pruebas porque pueden editarse, de ser editada, ya se trataría de un fraude, que es una cosa delicada".

UDI

El presidente de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Jovino Novoa, afirmó que en un primer análisis de lo ocurrido destacan tres aspectos negativos: el primero dice relación con la existencia de hábitos políticos altamente inconvenientes, cuya práctica debiera desterrarse definitivamente de la vida pública del país. El segundo, radica en la constatación de la existencia de formas de espionaje político y por último, que hechos como éstos desprecian a la clase política. Afirmó que esta situación no afectará las relaciones entre la UDI y RN.

Sobre el hecho de que esto eleve las posibilidades de un candidato presidencial de la UDI, Novoa dijo que "no creo que corresponda hoy día, a un año y medio de las próximas elecciones, estar definiendo quién puede ser candidato y quién no".

Gobierno interpuso acción legal por caso Piñera

Denuncia a los tribunales

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones denuncia presunta transgresión a la ley por grabación no autorizada de conversación telefónica.

La Subsecretaría de Telecomunicaciones, dependiente del Ministerio de Transportes, presentó ayer, en el Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, una denuncia por presunta transgresión a la Ley General de Telecomunicaciones, a raíz de la grabación no autorizada de una conversación telefónica privada del senador de RN, Sebastián Piñera, y dada a conocer la noche del domingo por el programa denominado "A eso de...", de Megavisión.

Así lo informó ayer, en las últimas horas de la tarde, el ministro Germán Correa, titular de Transportes y Telecomunicaciones, quien añadió que se tomó esa resolución a instancias del ministro del Interior, Enrique Krauss, el que determinó que fuese aquella Secretaría de Estado la que estudiara y llevase adelante las acciones legales que correspondieren.

Correa, quien estuvo acompañado por el subsecretario de Telecomunicaciones, Roberto Plisicoff, reconoció que existe un vacío en la legislación con respecto a algunos aspectos del uso indebido de una grabación no autorizada de una conversación particular, y que no se puede garantizar que la conversación telefónica o radiofónica privada no va a ser escuchada por alguien que quiera hacerlo. Manifestó que la denuncia,



Ministro Germán Correa y subsecretario Roberto Plisicoff, dan a conocer la denuncia que interpusieron ante los tribunales

que debía ser presentada en un plazo máximo de 24 horas, está dirigida contra quien o quienes resulten responsables de esta transgresión, y que serán los tribunales de justicia los que determinarán cómo y qué medios se emplearon para obtenerla.

La legislación contempla que él o los responsables de un eventual delito sufrirá la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados y el decomiso de los equipos e instalaciones mediante las cuales se haya interferido, interceptado o interrumpido los servicios de telecomunicaciones.

Germán Correa calificó como altamente repudiable, tanto en sus aspectos políticos como morales, este tipo de métodos en las campañas políticas. Dijo que "todos hemos bregado mucho para el saneamiento de las prácticas políticas y el deterioro de esas prácticas es lo que condujo en buena parte al deterioro global de la situación en Chile, que llevó a un socavamiento de la democracia, que determinó un derrumbe de la misma y al golpe de Estado de 1973".

KRAUSS

El ministro del Interior,

Enrique Krauss, señaló que también constituye delito de abuso de publicidad la emisión de esta llamada por un medio de comunicación masiva, pero que en ese caso deben ser los particulares afectados los que acudan a la justicia si lo estiman necesario.

Krauss se negó a comentar el contenido de la llamada porque sería contraproducente con su obligación de respetar y hacer respetar la Constitución en lo que respecta a la protección de la honra y la privacidad de las personas y de las comunicaciones particulares.

La denuncia del Ministerio de Transportes "permitirá que el mecanismo jurídico propio de los tribunales contribuya al esclarecimiento -ojalá- de estos hechos y se sepa quién es el autor de esa interceptación telefónica, evidentemente ilegal y éticamente reprochable", dijo Krauss.

Explicó su propia intervención telefónica en el programa como una defensa del prestigio y la dignidad de la Policía de Investigaciones, ajena a la situación e innecesariamente mencionada por el empresario Ricardo Claro.

"El señor Claro, a mi juicio en forma absolutamente irrelevante con el contenido de la conversación, dio por establecido que la Policía de Investigaciones de Chile realiza este tipo de interceptaciones. Categórica y rotundamente lo niego. Me interesa dejar clarísimamente establecido que Investigaciones realiza su actividad con arreglo a la ley, la cual prohíbe expresamente este tipo de acciones".

Finalmente, el secretario de Estado reconoció que las autoridades estaban en antecedentes de los seguimientos de que fue objeto el periodista Jorge Andrés Richards y ratificó la versión que el aludido dio durante el programa. Restó gravedad a lo ocurrido, señalando que una vez detectados los automóviles la situación no se reprodujo y la custodia se suspendió.

M.F.D. y C.A. / Santiago

Entretelones del caso Piñera

información aparte). Evelyn Matthei, en tanto, celebraba el cumpleaños de su marido Jorge Desormeaux. Así, en todos los ambientes, la noticia corrió rápido. Terminado el programa, como es habitual, los participantes del espacio televisivo se reunieron en un restaurante de la avenida El Bosque, lugar al que Sebastián Piñera también asistió.

Cerca de la una de la mañana, Piñera recibió en su casa a la mesa directiva de la Unión Demócrata Independiente cuyos integrantes comentaron "venimos a solidarizar contigo, porque si bien hemos tenido diferencias en el pasado, lo que sucedió hoy no puede volver a re-

irse en la política chilena. Es un problema de decencia".

Se encontraban también algunos empresarios, dirigentes DC y compañeros del mismo partido, así como también su hermano Pablo Piñera, acompañado de la actriz Gloria Laso.

Fuentes ligadas al ambiente televisivo señalaron a LA NACION que la grabación llegó a manos del empresario Ricardo Claro el domingo a la hora de la siesta, cuando el presidente de Megavisión descansaba en su casa de una agitada semana laboral y decidió darla a conocer.

El programa del domingo coincidió con la presencia en Chile de los socios de Mega-

visión, los ejecutivos de la empresa mexicana Televisa, quienes estaban muy impresionados de lo ocurrido "ya que Claro opacó incluso al huracán que afecta a Miami".

COMIDA

Un grupo de amigos del senador Sebastián Piñera está organizando una comida de adhesión al parlamentario, a la cual ya han prometido su asistencia varios dirigentes y políticos "desde la izquierda a la derecha" según se informó. El ágape será el jueves 27 a las 20.30 en el restaurante "Don Carlos".

¿QUIEN GRABÓ?

Múltiples tesis se barajan en los círculos políticos res-

pecto a los motivos que llevaron a hacer pública una conversación privada y qué intereses se juegan de por medio. Dirigentes de RN manejando tesis: que esta es una maniobra que perjudica tanto a la candidatura de Evelyn Matthei como a la de Sebastián Piñera y que el objetivo pareciera ser "que aparezca un tercer candidato"; y otra, que apunta a perjudicar directamente la candidatura de Sebastián Piñera pero con un rebote para la opción Matthei.

No obstante, en RN se estima que no hay claridad de por qué y quién tuvo intenciones de "hacer esto por abajo" pero que, en todo caso, el gran perdedor "es el partido" y por eso algunos estiman que es alguien de fuera del partido.

Entablará recurso ante los tribunales

Piñera pedirá protección

CLAUDIA ALAMO / Santiago

Nada calmos estaban ayer los ánimos en la sede de Renovación Nacional. Mucho menos en la céntrica oficina del senador Sebastián Piñera, principal protagonista de la polémica conversación telefónica difundida por Megavisión y en la cual aconseja a su amigo Pedro Pablo Díaz, qué debe pedirle al periodista Andrés Richards para "atacar" a Evelyn Matthei en el programa *A eso de...*

El congresista, acompañado de su comando de trabajo y visitado por un buen número de parlamentarios RN que lo apoyan, indicó a la prensa, claramente afectado por lo sucedido en la noche anterior, que asumirá acciones legales para encarar esta forma de "espionaje político". Y que está estudiando la presentación de un recurso de protección porque ha sido violado un derecho constitucional y "también creo que ha habido seguimientos en mi hogar y en las comunicaciones privadas al cual tienen derecho todos los chilenos".

Piñera, quien ayer reconoció su error por segunda vez, ante la revelación de su conversación telefónica interceptada ilegalmente dijo: "Estoy golpeado pero firme", y afirmó que está dispuesto a seguir adelante con su candidatura presidencial en el seno del partido. "Soy un hombre que está acostumbrado a luchar, ésta es sin duda, una situación difícil, frente a la cual he dicho todo lo que tenía que decir..."

Piñera, quien a la misma hora en que Ricardo Claro hacía pública la grabación en el programa *A eso de...*, se es-



Sebastián Piñera está investigando todos los detalles de cómo pudo haberse grabado una conversación privada que él mantenía con Pedro Pablo Díaz.

taba maquillando, afirmó que "he sido objeto de una intervención ilegal de una conversación privada entre dos amigos. Esto constituye, por una parte, una clara y total violación de un derecho constitucional que establece la inviolabilidad del hogar y de toda conversación privada. Y adicionalmente ha sido difundida por un medio".

El protagonista aseveró que está investigando, hasta las últimas consecuencias, "¿desde cuándo estoy siendo objeto de espionaje político?, ¿si se han intervenido los teléfonos de mi casa y de mi oficina? ¿si se han instalado micrófonos en los lugares que frecuento?"

En todo caso señaló que "a esta altura estoy teniendo muchas informaciones y presunciones de que ésta es una tarea que viene de atrás; ¿quién lo hizo? ¿con qué medios téc-

nicos? ¿quién entregó la información al canal? ¿por qué el canal difunde esta información sabiendo que es algo que se ha obtenido ilegalmente?"

Añadió que todas esas preguntas son importantes no sólo por su caso personal sino porque "no podemos aceptar el nefasto precedente de que en Chile se haga espionaje político. Y yo en esta materia quiero ser enfáticamente claro... ésta es una práctica absolutamente inaceptable y no sólo al que hace la interceptación sino que también quien hace la difusión tiene responsabilidad".

¿Está culpando al señor Claro?

"Estoy investigando para tener toda la información pero indudablemente no creo, ni por un instante que esto sea fruto de una acción aislada o casual. Detrás de esto hay una inten-

ción, hay una voluntad y un propósito y estoy investigando cuáles son esas intenciones.

¿Quién puede tener intención?

"Indudablemente que hay intención y una mano mora detrás de esto. Estoy investigando quién, cómo y desde cuándo se está haciendo esto.

¿Pero hacia quién apuntan sus dudas?

"No lo sé. En este instante no lo sé. Tengo presunciones... pero no me gusta hacer afirmaciones sin tener evidencias.

Enfatizó que "no quiero calificar intenciones o anticiparme a los hechos, pero tenemos mucha información que apunta a que hay sectores interesados en que esta situación haya ocurrido. Quiero decir también, para poner todas las cartas sobre la mesa, que sin perjuicio de que he reconocido un error, no puedo aceptar conductas fa-

riseicas de aquellos que rasgan vestiduras, sin tener ningún derecho a tirar la primera piedra".

Argumentó en ese sentido que "si queremos juzgar a los políticos chilenos, juzguémoslos a todos con la misma vara. A mí me gustaría conocer las conversaciones privadas de todos los políticos de este país, porque estoy seguro que en muchas ocasiones se hacen análisis con fortalezas y debilidades de otras candidaturas".

Señaló, en esa línea, que "he hecho alusión a temas que son de conocimiento público y no sobre temas de carácter privado". Añadió que ello "ocurre con mucha frecuencia y yo he sido afectado de la misma situación en muchas ocasiones".

En respuesta a las declaraciones del senador Sergio Onofre Jarpa, quien dijo, enojado, "no se puede usar un lenguaje tan ordinario" Piñera señaló que "creo que en materia de palabras a veces uno en conversaciones privadas usa palabras que tal vez no debiera usar, pero eso... es algo que creo que los chilenos comprenden".

Senador ¿cree que este tipo de competencia es sano para la política?

"Igual como reconozco mi error quiero decir que durante mi candidatura he sido víctima de múltiples ataques y que esto era sistemático. Y por tanto creo que esto puede servir como una gran lección para cambiar la forma en cómo se hacen las cosas.

¿Ataques de quién ¿De la diputada Matthei?

"...de parte de mucha gente ligada al comando de Evelyn Matthei.

RN rechazó lo ocurrido

Tras intensa jornada de análisis sobre el caso, la mesa directiva de Renovación Nacional rechazó categóricamente la vulneración de una garantía constitucional y calificó de "gravísima" la violación a las comunicaciones privadas. Simultáneamente el presidente subrogante de ese partido, Miguel Otero, señaló que "aquí ganan los adversarios políticos de RN. Aquí no gana el partido, no gana ninguno de nuestros pre candidatos".

Esa colectividad rechazó la infracción al N° 5 del artículo 19 de la Constitución Política del Estado que consagra la garantía constitucional de la inviolabilidad de las comunicaciones privadas a todos los chilenos y señaló que "eso es lo más grave que puede ocurrir".

En ese marco, Otero junto al secretario general de ese partido, Roberto Ossandón, lamentaron la difusión pública de una grabación que se ha obtenido en "infracción a la norma constitucional señalada y que constituye el atentado que denunciamos y condenamos".

Los dirigentes insistieron en que, en toda contienda interna, deben primar los valores que dignifican la actividad política utilizando procedimientos que reflejen transparencia, lealtad y altura de miras.

En la redacción de la declaración pública participaron, entre otros, Miguel Otero, Roberto Ossandón, los vicepresidentes Alberto Espina, Evelyn Matthei, Carlos Reymond. Llegaron hasta la sede, Sergio Onofre Jarpa, Francisco Javier Cuadra, Gonzalo Eguiguren, el senador Ignacio Pérez y el diputado Gustavo Alessandri.

Diputada Matthei no comentó el caso

C.A. / Santiago

La diputada Evelyn Matthei, contrincante en la arena presidencial del senador Piñera, cayó en un silencio total respecto al caso. A su salida, después de una larga jornada de análisis de la mesa directiva, se limitó a decir que su partido tiene muy claro que los problemas de las personas y los chilenos son otros y que el episodio con el senador Piñera "va a pasar".

Subrayó, en un desesperado intento por zafarse de la prensa, que "esto va a pasar y finalmente Renovación Nacional seguirá trabajando unido por lo que realmente nos preocupa: los problemas de la gente".

Declinó dar mayores declaraciones al respecto y se limitó a decir que "esto es un episodio y hay una declaración oficial del partido..."

JARPA

Minutos antes el senador Sergio Onofre Jarpa, principal impulsor y uno de los pilares de la candidatura de la diputada Matthei sostuvo, primero un "sin comentarios". Inmediatamen-

te señaló en tono enérgico: "Yo pienso que no se puede usar un lenguaje tan ordinario, tan grosero para referirse a una persona como Evelyn Matthei".

A su juicio todo lo sucedido "es grave" y para su partido "eso de ninguna manera puede ser bueno. Es grave -dijo- que se haya tratado de promover dentro de un canal de televisión una situación como la que se denunció, es grave que se controlen las comunicaciones o que se graben las conversaciones. Y es grave que en un partido como el nuestro se usen calificativos que no corresponden, sobre todo tratándose de una mujer..."

Respecto a si ello perjudica a la derecha, Jarpa indicó que "no sé lo que le pase a la derecha, pero creo que siempre es malo". Sostuvo que hay muchos aspectos que investigar, como quiénes participaron, qué intención se tuvo y si se trata de interferir en las programaciones de los canales.

En ese marco, el senador aclaró que la vida privada de las personas debe ser realmente privada y que "a mí me molestaba mucho cuando me controlaban el teléfono pero, al final, me acostumbré".



Evelyn Matthei